



Lanús, 21 de diciembre de 2021.

DECRETO N° 3.562.

VISTO

El Decreto Ley N° 6.769/58 - Ley Orgánica de las Municipalidades - y las facultades y competencias de este Departamento Ejecutivo; y

CONSIDERANDO

Que, el Señor Secretario Jefe de Gabinete, Dr. Diego Gabriel KRAVETZ, Legajo N° 25.608/9, ha solicitado el usufructo de su licencia anual, en el período comprendido entre los días 03 de enero al 07 de enero, del año 2022, inclusive;

Que, asimismo, el Señor Secretario Jefe de Gabinete se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable;

Que, atento a ello, se solicita la designación de la Subsecretaria de Planificación y Coordinación Técnica, de la Secretaría de Jefatura de Gabinete, Sra. Bárbara ZAMPINI, Legajo N° 27.014/6, como funcionaria a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Jefatura de Gabinete y de la Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable, por el período mencionado precedentemente;

Por ello, en uso de facultades que son de su competencia,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º: Desígnase, sin perjuicio de sus funciones, en el período comprendido entre el día 03 de enero al 07 de enero - inclusive -, del año 2022, a la Sra. Bárbara ZAMPINI, Legajo N° 27.014/6, a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Jefatura de Gabinete y de la Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable.

Artículo 2º: El presente será refrendado por el Señor Secretario de Jefatura de Gabinete.

Artículo 3º: Dese al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal; comuníquese a todas las Secretarías que auxilan a este Departamento Ejecutivo y por las mismas a sus Dependencias en relación funcional; remítase fotocopia autenticada del presente, al Honorable Concejo Deliberante y al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires - Delegación Región III -; y archívese.

KRAVETZ
Diego Gabriel

Firmado digitalmente
por KRAVETZ Diego
Gabriel
Fecha: 2021.12.21
11:28:29 -03'00'



GRINDETTI
Nestor
Osvaldo

Firmado digitalmente
por GRINDETTI Nestor
Osvaldo
Fecha: 2021.12.21
13:29:56 -03'00'